

Manta, Junio 06 del 2001

Sr.

JUMPACHI INOUE INOUE

C.I. # 130454738-1

Nacionalidad: Japonés.

Dirección: Edificio Holtel Oro Verde Departamento No. 140.

Ciudad: Manta.

De mi consideración:

Cúpleme poner en su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **ULTRAESPEC, ESPECIES ULTRAMARINAS S.A.**, celebrada el día 22 de Mayo del 2001, ha sido usted reelegido en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de cinco años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones que el confieren el Estatuto y la Ley de Compañías.

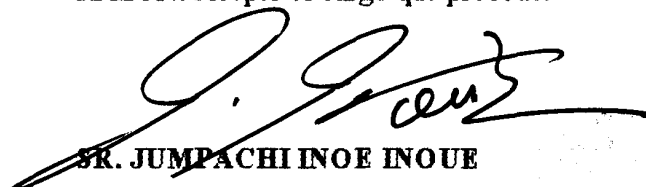
La compañía **ULTRAESPEC, ESPECIES ULTRAMARINAS S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 28 de Octubre de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Noviembre de 1983, Cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Manta mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinoza Idrovo, el 17 de Agosto de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 25 de Noviembre de 1998. Aumentó su capital a \$ 840 USD, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, Abogado Raúl Eduardo González Melgar, el 26 de Diciembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 13 de Febrero del 2001, contrato que fue aprobado por el Señor Intendente de Compañías de la ciudad de Portoviejo mediante resolución número 01-P-DIC-00032 del 30 de Febrero del 2001.

Cordialmente.-


SRA. YOSHII INOUE INOUE.
PRESIDENTE

Manta, Junio 06 del 2001

RAZON: Acepto el cargo que precede.


SR. JUMPACHI INOUE INOUE

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 372
Reportorio No. 485
Manta Junio 6 del 2001